

FICOSEEC

Empresarios de Chihuahua

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO:

Oportunidades para nuestros NNA del suroriente de Juárez:
Acciones para la prevención de la violencia y delincuencia con
la participación ciudadana, año 2.

Organización convocante: Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez (FICOSEC Zona Norte) en alianza con “Centro de Investigaciones y Desarrollo de Proyectos Sociales, Educativos y Salud A.C.”.

Proyecto: “Oportunidades para nuestros NNA del suroriente de Juárez: Acciones para la prevención de la violencia y delincuencia con la participación ciudadana, año 2”.

Folio de Convocatoria: GE-024-2024

Ubicación: Ciudad Juárez, Chihuahua.

Duración estimada: 7 semanas.

Fecha límite para aplicar: 9 de diciembre de 2024.

Monto máximo disponible: \$113,305.00 pesos.

Índice

1. Introducción	1
1.1 Antecedentes	1
2. Antecedentes del proyecto a evaluar	2
2.1 Antecedentes del problema a impactar:	2
2.2 Logros y Resultados.	4
2.3 Modelo de Intervención.	5
2.4 Objetivo General.	7
2.5 Objetivos Específicos.	7
2.6 Población Beneficiaria	7
3. Del ejercicio de fortalecimiento	8
3.1 Objetivo:.....	8
3.2 Objetivos específicos:.....	8
3.3 Metodología:	9
3.4 Componentes de las propuestas:.....	9
3.5 Entregables:.....	10
3.6 Monto para la evaluación del proyecto:	11
4. Fechas importantes	11
5. Información adicional	12
5.1 Criterios:.....	12
5.2 Envío de propuestas y contacto:.....	13

1. Introducción

El presente documento muestra los Términos de Referencia (TdR) para llevar a cabo el ejercicio de evaluación y fortalecimiento (GE-024-2024) del proyecto anteriormente citado, denominado en lo posterior “El Proyecto”, mismo que es financiado por el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana a través del FICOSEC Zona Norte y es implementado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo de Proyectos Sociales, Educativos y de Salud A.C.

Los servicios de consultoría para realizar este ejercicio comprenderán un período de 7 semanas.

Se espera que las propuestas recibidas consideren la inclusión de los integrantes de la organización: desde la dirección, el personal operativo y otros actores involucrados de interés.

1.1 Antecedentes

El Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), es un esfuerzo dirigido por empresarios del estado de Chihuahua, apartidista y sin fines de lucro. La ejecución de proyectos encaminados a su misión se realiza a través de dos Asociaciones Civiles que son Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez A.C. y Fundación Ficosec A.C. ubicadas en la Zona Norte (con sedes en Ciudad Juárez y Nuevo Casas Grandes) y en la Zona Centro y Sur del estado (con sedes en Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias y Parral), respectivamente.

Dichas asociaciones trabajan en conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil apoyando proyectos de fortalecimiento de instituciones y de prevención social de la violencia y la delincuencia, para lograr un impacto positivo en la comunidad chihuahuense a través de un incremento de la cohesión social y la disminución de los índices de inseguridad.

Para FICOSEC Zona Norte, es importante conocer los logros y alcances de los proyectos apoyados; es por ello por lo que el componente de evaluación se ha convertido en una prioridad. Este tipo de ejercicios se han realizado de manera interna a través del Observatorio Ciudadano de Ciudad Juárez; o bien, por medio de ejercicios externos en alianza con Agencias de Consultorías, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, así como con Consultores Independientes expertos en temas de evaluación.

2. Antecedentes del proyecto a evaluar

2.1 Antecedentes del problema a impactar:

De acuerdo con el diagnóstico social de la organización:

Las y los jóvenes son un grupo poblacional amplio y con diversidad de características. Un dato importante es que representa la tercera parte de la población en México (30%) en las edades de entre los 12 y 29 años. Jóvenes, hombres y mujeres, que requieren ejercer sus derechos, garantizándoles oportunidades para su crecimiento y desarrollo. Lo que constituye uno de los principales retos para cualquier gobierno en nuestro estado. Y, sin embargo, los datos nos indican que existe una alta incidencia de jóvenes que viven en pobreza, que viven excluidos del sistema educativo y, otros, son reclutados por el crimen organizado y/o caen en el consumo de drogas.

Educación y Deserción.

Una de las problemáticas más grandes en México y con la que se ha adentrado al tercer milenio es la deserción escolar, el abandono escolar incide en diferentes factores como: la baja productividad del trabajo, teniendo un efecto en el menor crecimiento de la economía y el alto desarrollo de la nación.

Algunos de los factores que influyen y que siempre se ven encabezando el sin fin de motivos por el que los jóvenes y adolescentes de ciudad Juárez no continúan o desertan en el proceso de la educación secundaria van relacionados a los estilos de crianza y la violencia que han precarizado las experiencias de vida y producido un empobrecimiento cultural, generado afectaciones en las formas de relacionarse, problemas de aprendizaje y ausencia de estructuras de vida (alimentación deficiente, poca capacidad para seguir instrucciones, dificultad para tener un horario, poca motivación al logro, falta de voluntad para esforzarse por algo, etc.) Lo que hace difícil la inserción educativa, por otro lado, Según Ruiz (2006), son cuatro las razones que tienen mayor fuerza en la interrupción del ciclo escolar en la enseñanza media: necesidad o problemas económicos, interés del joven por trabajar, falta de motivación por el estudio y, en el caso de las mujeres, el embarazo y la maternidad. Licano, F. (2013). La Deserción en Chihuahua: Una Política Pública para su Atención.

Por mucho tiempo se ha hablado sobre una relación entre el acceso a las drogas, el consumo de drogas, la violencia y/o la comisión de delito; muchas de las explicaciones mencionan que no se trata de una relación causal directa, sino que estos fenómenos están vinculados por varios factores de riesgo en común, mismo que pueden ir desde rasgos genéticos o del temperamento, desórdenes de la personalidad antisociales, alcoholismo del padre, relaciones deficientes con los padres, normas en los contextos cercanos a los individuos que promueven o refuerzan comportamientos criminales y el uso de drogas, entre otros (Gorman & White; citado en Gottfredson, Kearley & Bushway, 2008).

La organización “Centro de Investigaciones y Desarrollo de Proyectos Sociales, Educativos y de Salud A.C.” ha sido financiada por FICOSEC desde el año 2015, en conjunto con otras organizaciones, en distintos proyectos y con distintos componentes:

- Corredor por la Paz.
 - 1er año (2015-2016);
 - 2do año (2016-2017);
 - 3er año (2017-2018);
 - 2da etapa (2018-2019).
- Programa de reinserción social, educativa y laboral de adolescentes y jóvenes (Vamos por ellas y ellos).
 - 1er año (2020-2021);
 - 2do año (2021-2022).
- Oportunidades para nuestros NNA [implementado de manera individual].
 - (2022-2023).
- Oportunidades para nuestros NNA del suroriente de Juárez: Acciones para la prevención de la violencia, año 2.
 - (2023-2024).

Aunque han tenido modificaciones, en la mayoría de los casos han sido proyectos de continuidad que repiten varios de sus componentes.

2.2 Logros y Resultados.

- Este proyecto nace en el seno de la Red Tira Paro, un consorcio de organizaciones que presentaban de manera conjunta proyectos ante FICOSEC para ser financiados de forma articulada. Los proyectos que compartían se retroalimentan, crecen y fortalecen sobre aprendizajes mutuos y la construcción de modelos, principalmente diseñados y probados por más 20 años de trabajo de CASA-Promoción Juvenil. Esta Red permitió a las organizaciones que forman parte, presentarse como un ente articulador de intervenciones sociales para jóvenes, que potenció de forma significativa su presencia en el ámbito local y el reconocimiento por parte de autoridades como un actor en la escena política y programática.
- Con base en la evaluación del último año,2023:
 - El despliegue de actividades que acompaña el proceso educativo de segunda oportunidad es una de las grandes fortalezas de este proyecto: cultura, recreación, deporte, trabajo en equipo, apoyo psicológico, e incluso paseos y diversión, se convierten en muchos casos en el motivador central para continuar atrayendo a adolescentes y jóvenes.
 - El compromiso de tutores y profesores hacia el proyecto es uno de los mejores capitales que tiene la organización.
 - El abandono escolar como consecuencia de la pandemia incrementó exponencialmente, por ello el trabajo de estas organizaciones es vital para poder atender a población que está llegando de otros estados sin certificados. Una evidencia más de las consecuencias de la migración interna de México.
 - CIDESES es la única organización que ofrece este servicio (generar oportunidades educativas y de inserción social) en sus colonias de intervención, debido a que las escuelas están saturadas, no admiten a los jóvenes por problemas de conducta o porque sobrepasan la edad para ingresar a la secundaria.
 - La presencia de CIDESES ha permitido sensibilizar a los adultos mayores y también a los jóvenes sobre las diferentes formas de pensar y actuar.

2.3 Modelo de Intervención.

A continuación, se describe de manera breve el modelo de intervención que utiliza la organización, puntualizando que al momento de la contratación se proveerá de materiales complementarios que ayuden a profundizar en este tema y en otras características propias del programa.

Filtraje por factores de riesgo: En esta etapa se trabajará con dos grupos de NNA con factores de riesgo separados de la siguiente manera: Adolescentes de 14 a 17 años que se encuentren fuera del sistema educativo formal; NNA de 6 a 17 años de edad.

El apartado de Adolescentes cuenta con 3 etapas:

- **Introducción.**

1. *Reclutamiento*, que incluye distintas actividades de difusión en las que se vean involucrados, como entrega de volantes, pegado de carteles, publicaciones en redes sociales, así como módulos de información.
2. Gestión de documentos que incluye el llenado de fichas de inscripción, entrega de actas de nacimiento, CURP, comprobantes de domicilio, así como aplicación de algunos instrumentos para la elaboración de diagnóstico inicial.

- **Desarrollo.**

1. Desarrollo académico educativo.
2. Desarrollo y concientización en seguridad ciudadana y prevención de la violencia de género.
3. Desarrollo de habilidades para la vida.
4. Desarrollo y expresión artístico cultural y deportiva.
5. Vínculos familiares y redes de apoyo.

- **Salida.**

Implica fortalecer algunos aspectos desarrollados durante el proceso anterior, de tal manera que permita la vinculación a un siguiente nivel educativo.

El apartado de NNA cuenta con 3 etapas:

- **Introducción.**

1. *Reclutamiento* de NNA, que incluye distintas actividades de difusión, en las que se vean involucrados entrega de volantes, pegado de carteles, publicaciones en redes sociales, así como módulos de información en distintos puntos de la ciudad y mercados de la zona.
2. Gestión de documentos que incluyen el llenado de fichas de inscripción, entrega de actas de nacimiento, CURP, comprobantes de domicilio, así como aplicación de algunos instrumentos para la elaboración de diagnóstico inicial.

- **Desarrollo.**

1. Desarrollo de habilidades para la vida.
2. Desarrollo y expresión artístico cultural y deportiva.
3. Terapia individual breve.
4. Terapia lúdico ocupacional.
5. Fortalecimiento de vínculos familiares.

- **Salida.**

Implica fortalecer algunos aspectos desarrollados durante el proceso anterior, de tal manera que permita a las y los beneficiarios: sentido de pertenencia; creación de redes de apoyo y cohesión; construcción de plan y sentido de vida; fortalecimiento en el aspecto psicológico y social; fortalecimiento en habilidades artístico culturales y deportivas.

2.4 Objetivo General.

Promover el desarrollo integral de 216 niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo del suroriente de la ciudad, a través de la formación en habilidades para la vida, el fortalecimiento académico y la generación de espacios de sana convivencia para la prevención del delito y la violencia.

2.5 Objetivos Específicos.

1. Generar procesos de inclusión educativa para 96 adolescentes de los 11 a los 17 años que radiquen en el suroriente, mediante el fortalecimiento de habilidades académicas, sociales, deportivas y/o culturales y redes de apoyo que contribuyan a evitar el involucramiento en actividades violentas y delictivas.
2. Atender y fortalecer a 120 niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años en situación de riesgo que radiquen en el suroriente, mediante atención psicoemocional, social, artístico cultural, deportiva y de apoyo en habilidades para la vida, promoviendo el acceso a nuevas redes de socialización que contribuyan a evitar el involucramiento en actividades violentas y delictivas.

2.6 Población Beneficiaria.

La población objetivo son niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años. La población beneficiaria asciende hasta a 216 personas.

3. Del ejercicio de fortalecimiento

3.1 Objetivo:

Evaluar el diseño del programa de tal manera que provea información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, así como fortalecer procesos mediante la creación de una matriz de indicadores para resultados.

3.2 Objetivos específicos:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del proyecto;
- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Obtener evidencia respecto de los alcances y resultados finales del programa en función de las metas establecidas con la finalidad de medir la eficacia y eficiencia de las actividades programáticas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados;
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado;
- Guiar al equipo implementador de la organización para realizar las actualizaciones necesarias desde su árbol de problemas, de acuerdo con los ajustes que haya tenido el programa;
- Elaborar, en conjunto con la organización, una Matriz de Indicadores para Resultados.

3.3 Metodología:

De acuerdo con los intereses de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez y la información disponible, se espera que las propuestas integren, dentro de consideraciones factibles, todas las observaciones indicadas por la evaluación 2023, priorizando siempre el beneficio de la organización y el proyecto, así como sugerir o implementar otros cambios o mejoras con el mismo fin.

En el ejercicio debe incluir, de acuerdo con el área a mejorar, al personal administrativo y/o implementador, por ejemplo, en el caso de alguna capacitación, involucrar a todo el personal correspondiente.

Se propone diseñar y aplicar un taller práctico y participativo, con contenido teórico y metodológico para construir una Metodología de Marco Lógico, así como una Matriz de Indicadores para Resultados para integrar eficientemente mediciones concretas, eficaces y eficientes que focalicen de forma específica las acciones y la población beneficiaria con el problema para el que el proyecto fue creado.

Es necesario considerar la atención de obstáculos que puedan surgir durante el proceso de fortalecimiento.

3.4 Componentes de las propuestas:

Se pretende recibir propuestas que incluyan, por lo menos, los siguientes elementos:

- Descripción de la propuesta con los siguientes componentes:
 - Resumen de la propuesta.
 - Objetivo general y específicos.
 - Metodología, instrumentos y estrategia de recolección de información.
 - Cronograma de actividades detallado (que especifique fechas y actividades).
 - Esquema de entregables (que especifique fecha y entregable).
- Considerar protocolos de seguridad para el trabajo de campo necesario para la prevención de riesgos.

- Resumen del ente evaluador o persona prestadora del servicio.
 - Antecedentes del ente evaluador.
 - Perfil del personal que participará en el ejercicio y la estructura del equipo de trabajo en caso de aplicar (desglosando las horas consultoría por cada uno de los integrantes del equipo).
 - Integrar a una persona con experiencia en las temáticas relacionadas con el proyecto.
 - Experiencia en evaluación (un resumen de su experiencia sin nombrar los proyectos en los que ha trabajado); experiencia en temática específica (detallando su experiencia en los temas de la evaluación que se llevará a cabo); experiencia operativa en la localidad (relatando trabajos previos en la localidad).
- Presupuesto total detallado con desglose de impuestos, conforme a actividades y entregables (que especifique ministración por fecha, considerando el 40% al inicio y el 60% para el informe final).

Favor de hacer entrega de dos propuestas: una con sus logotipos, diseño y formatos (que será el anexo del contrato) y otra que no contenga ningún distintivo (sin logos, diseños, formatos y sin el resumen del ente evaluador) con fines de dictaminación.

3.5 Entregables:

- Proyecto específico del ejercicio de evaluación en versión digital.
- Un documento en versión digital con los instrumentos que se diseñaron para la recolección y análisis de la información.
- MIR (Matriz de Indicadores para Resultados).
- Informe final detallado en versión digital.
- Bases de datos y copia de la información recabada a raíz del ejercicio.
- Resumen ejecutivo, ficha técnica y presentación de los resultados (Al menos tres).
- Documento donde se evidencien las áreas de oportunidad y propuestas de mejora, análisis FODA y sociograma de influencia del proyecto.
- Dictamen final.

3.6 Monto para la evaluación del proyecto:

El presupuesto máximo que se puede solicitar para el ejercicio de evaluación es de \$113,305.00 pesos (ciento trece mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.

4. Fechas importantes

Fechas importantes	
Publicación de convocatoria	27 de noviembre 2024
Cierre de la convocatoria	8 de diciembre 2024
Revisión de propuestas y proceso de selección	11 de diciembre 2024
Comunicación con ente evaluador seleccionado	11 de diciembre 2024
Reunión de ajustes	13 de diciembre 2024
Arranque y seguimiento de la evaluación	20 de diciembre 2024

Las fechas se encuentran sujetas a cambios en colaboración con el ente aplicador una vez quede seleccionado.

5. Información adicional

5.1 Criterios:

La propuesta deberá tener como máximo 10 cuartillas (incluyendo anexos), y deberá ser enviada en formato PDF y Word; texto justificado, en letra Arial número 11 y el interlineado a 1.5 espacios.

Se deberá incluir la siguiente documentación que acompañe la propuesta:

- Carta de intención (escrito libre).
- Links de su sitio web y/o principales redes sociales.

La selección de la propuesta se basará en los siguientes criterios, los cuales serán valorados por un equipo designado por la organización financiadora a doble ciego:

- Capacidad del concursante; (Experiencia previa en ejercicios similares, Conocimiento y experiencia demostrable).
- Propuesta técnica; (Congruencia entre los objetivos, conforme a los términos de referencia).
- Presupuesto; (Propuesta económica razonable y acorde con el alcance de la evaluación).

5.2 Envío de propuestas y contacto:

La recepción de propuestas solo será a través de los siguientes enlaces, mismos que estarán vigentes hasta la fecha estipulada en el presente documento.

Si no estás inscrito en el padrón de evaluadores de Seguridad y Justicia, te pedimos que entres en este enlace:

<https://wkf.ms/3iLRW8x>

Una vez inscrito en el padrón de evaluadores de Seguridad y Justicia aplica desde aquí, nosotros nos estaremos comunicando en caso de que se requiera actualización de algunos documentos:

<https://wkf.ms/3DTpYi2>

Para cualquier duda, consulta o aclaración relacionada con los Términos de Referencia, favor de contactarse a la dirección de correo electrónico:

lab.proyectoszn@ficosec.org

Todo lo no previsto en el presente documento queda a consideración de las organizaciones convocantes.